



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
<b>DIFUSIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL</b>						
<p>EL CIUDADANO O DIRECTORES Y MAESTROS DE ESCUELAS PUEDEN SOLICITAR TRIPTICOS, DIPTICOS Y/O PLÁTICAS, LOS CUALES PROPORCIONAN INFORMACIÓN BÁSICA, CON TEMAS COMO PRIMEROS AXILIOS, COMO ACTUAR ANTE UN SISMO O INCENDIO; ASÍ MISMO SE LES PUEDEN PROPORCIONAR LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA PARA BRINDAR APOYO INMEDIATO.</p> <p>ESTE SERVICIO TIENE POR OBJETO DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL LAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 2, FRACCIONES XLV Y LII DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ARTÍCULO 84 FRACCIONES I,II, III , IV Y V DEL BANDO MUNICIPAL 2023					
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	POR QUE REPERESNTA UN PELIGRO PARA LA VIVIENDA, PASAN LOS CABLES DE ENERGIA ELECTRICA O PROVOCAN ALGUN RIESGO PARA LA POBLACION					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	OBJETIVO PREVENIR RIESGOS, AMENAZAS Y/O AFECTACIONES, TANTO HUMANAS COMO MATERIALES, ANTE LA INMINENTE CAÍDA O DETERIORO					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
SOLICITUD	1	1	DOCUMENTO QUE AVALA EL SERVICIO Y EL APOYO BRINDADO A LA COMUNIDAD			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
N/A	N/A	N/A	NO APLICA			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	NO APLICA					
COSTO:	NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEPENDIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL LUGAR					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:



COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS				SUBDIRECCION DE, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		COMISARIO ARTURO ROLDAN SALAZAR			
DOMICILIO:	CALLE:	SAN JOAQUIN DEL MONTE A UN COSTADO DEL CECYTEM, SOBRE BOULEVARD		NO. INT. Y EXT.:	42
COLONIA:	SAN JAOQUIN DEL MONTE		MUNICIPIO:	SAN JOSE DEL RINCON	
C.P.:	50665	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01712	12 4 21 94		NO APLICA	NO APLICA	dspypc_sjr@hotmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿SE PUEDE DERRIBAR UN ÁRBOL QUE PONE EN RIESGO MI VIVIENDA?</b>				
RESPUESTA:	SÍ, PREVIA VERIFICACIÓN DEL PERSONAL, CONSTANDO LOS RIESGOS REALES Y EL IMPACTO AMBIENTAL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿EL PERSONAL REALIZA EL DERIBO?</b>				
RESPUESTA:	NO, SOLO SE APOYA EL SOLICITANTE ES QUIEN SE ENCARGA DE REALIZARLO O DE BUSCAR A LA PERSONA QUIEN LO REALICE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>PUEDO DERRIBAR O DESRAMAR ÁRBOLES QUE AFECTAN MI TERRENO DE SIEMBRA?</b>				
RESPUESTA:	NO, PARA DICHO PERMISO DEBERA ACUDIR A SEMARNAT, ESTA ÁREA SOLO LO REALIZA CUANDO EXISTE UN RIESGO				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>EDUARDO VILCHIS GARCIA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ARTURO ROLDAN SALAZAR</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>25 / 05 / 2023</p>
--	--	--